

Córdoba, 24 de Julio de 2024

A la Sra. Decana
María Inés Peralta
Facultad de Sociales
Universidad Nacional de Córdoba
S _____ / _____ D

Por la presente, y por su intermedio a quien corresponda, en mi calidad de presidenta del Centro del Centro de Intercambio Subregional “Cono Sur” Alahua - CISCSA- Ciudades Feministas, me dirijo a Ud. con el agrado de solicitar su adhesión institucional al **“Taller de Economía Feminista. Lecturas actuales, fiscalidad y cuidados”** (ver anexo debajo)

La actividad se propone para el **lunes 16 de septiembre de 17 a 20hs con objetivo** en promover desde una perspectiva crítica, feminista y latinoamericana, avanzar en la conversación sobre los desafíos económicos de la actualidad, con especial énfasis en la función distributiva del Estado a través de la política fiscal y de la inversión en políticas sociales y de cuidados.

Desde nuestra institución reconocemos la presencia activa y referencia de la Universidad Pública de Córdoba en espacios de debate internacional, regional y nacional/local, y el impulso que en estos diversos niveles dota a los debates críticos de la agenda feminista. Consideramos, además, relevantes los aportes que desde CISCSA y LOLA MORA, organizaciones impulsoras, se fomentan en la producción de conocimiento, el asesoramiento técnico, los procesos de formación, destacando además la solvencia profesional y seriedad metodológica de su equipo.

Agradecemos su disposición, esperando pronta respuesta.

Con cordiales saludos



María Esther Nazar

Presidenta CISCSA

ANEXO I: PROPUESTA TALLER DE ECONOMIA FEMINISTA

Lecturas actuales, fiscalidad y cuidados

Organiza: Lola Mora y CISCSA

Solicitud de adhesiones: FCS, Programa Género FCE, FEMGES CIFFYH

Fecha: ***Lunes 16 de Septiembre de 2024***

Hora: 17 a 20 hs.

Lugar: Aula

Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Córdoba

Cupo Limitado a 50 personas

Público destinatario: Docentes, investigadores/as, interesados/as en la temática.

Fundamentación

¿Qué relación existe entre el nivel económico y las dimensiones sociales, políticas, institucionales y culturales de una comunidad determinada? ¿Cuáles son las implicancias mutuas de las políticas económicas y las políticas sociales? ¿En qué medida las decisiones económicas incluyen contenidos sociales e, inversamente, qué articulaciones tienen las políticas sociales con la estructura económica? ¿Qué relación tiene la política económica con las desigualdades de género? Las decisiones macroeconómicas de los gobiernos se revisten usualmente de un carácter predominantemente tecnocrático, despolitizado, que encubre sus fundamentos ideológicos, los compromisos que resguardan, las relaciones sociales de poder que las viabilizan y los valores que defienden (Stiglitz, 2004). Pero lejos de ser autónomo e independiente, el modelo económico interactúa con un conjunto de instituciones sociales, políticas e ideológicas que lo viabilizan (Sanchís, 2006).

Como venimos observando en Argentina, esta etapa del neoliberalismo necesita de una democracia débil, un Estado (des)democratizado para poder eliminar todas las funciones reguladoras de la vida social y económica del Estado y reducirlo a un mero administrador de la vida económica de la vida biopolítica (Brown, 2022).

Asimismo, la fase actual del neoliberalismo está absolutamente intrincada con el patriarcado y la reproducción de las desigualdades de género. Su base es la extracción financiera, de tiempo y bienes comunes que afecta principalmente a mujeres y personas LGBTIQ. Esto se ve, por ejemplo, en el proceso de endeudamiento doméstico que traslada el ajuste hacia el interior de los hogares, haciendo una implosión social privada.

En la constitución del campo de la ciencia económica, las mujeres y sus experiencias quedaron fuera de las fronteras de los intereses de los economistas (Espino, 2011). Hacia la década de 1980 las economistas feministas discutieron la supuesta neutralidad de género de las políticas macroeconómicas. Por ejemplo, los impactos de las políticas fiscales no son neutrales, sino que afectan de manera diferencial a la diversidad de sectores según su ubicación en la estructura socioeconómica. Si bien se ha avanzado en señalar que las decisiones de gasto público tienen relación con la igualdad de género, es más escaso el análisis de los impactos producidos por las políticas tributarias. Partimos del diagnóstico del carácter regresivo del sistema tributario a nivel nacional pero también como discusión que adquiere cada vez mayor relevancia a nivel internacional. Con regresividad nos referimos a que el estado depende en mayor medida de impuestos al consumo que impactan en los sectores más desventajados donde las mujeres y diversidades son mayoría, que de tributos al patrimonio o a los altos ingresos. Esto tiene efectos en la profundización de brechas de género y una influencia directa en la vida cotidiana de las personas que posiciona la política tributaria como un instrumento importante vinculado con la pobreza y la redistribución de ingresos, y su configuración es uno de los núcleos de las luchas políticas contemporáneas. La incorporación de la perspectiva de género, esto es los impactos diferenciales en mujeres, varones y diversidades en el análisis, es aún un área escasamente abordada por la acción de gobierno y el activismo social.

El presente taller se propone avanzar en la conversación sobre los desafíos económicos de la actualidad desde una mirada feminista, con especial énfasis en la función distributiva del Estado a través de la política fiscal y de la inversión en políticas sociales y de cuidados.

Estructura del Encuentro

1- Presentación de Organizaciones impulsoras CISCSA- LOLA MORA, Instituciones adherentes: Programa de Género FCE - FCS - CIFYH

2- Primer momento: Mirada desde la economía feminista sobre coyuntura a nivel macroeconómico y el impacto de las políticas actuales en la vida de las personas.

Propuestas de Expositoras a confirmar

María Florencia Correa Deza FCE -UNT 20min

Melisa Luc- Economista- docente FCE-UNC-FCE 20min

2- Segundo momento: Fiscalidad feminista, tributación y gasto público, para qué y para quiénes. Componentes de la política fiscal, énfasis actual en el gasto y no en los impuestos. La tributación como herramienta distributiva.

Propuesta de Expositora a confirmar

Magdalena Rúa FCE-UBA

3- Tercer Momento: *Coffee Break*

4- Cuarto Momento: Cuidados Comunitarios

-Cuantificación del trabajo de cuidados comunitario: Experiencias situadas de mujeres trabajadoras socio comunitarias que trabajan junto a CISCSA comparten sobre los debate en torno la propuesta de ley de Emergencia Alimentaria. A cargo de CISCSA Ciudades Feministas <https://www.ciscsa.org.ar/cuidados>

-Presentación de metodologías de cálculo de inversión en sistemas de cuidado provinciales. A cargo de Lola Mora <https://asociacionlolamora.org.ar/novedades/costeo-de-sistemas-de-cuidado-a-nivel-subnacional-provincia-de-la-rioja/>

-Espacio de Debate y preguntas en cada momento

-Comunicación y registro fotográfico a cargo de CISCSA.